



Real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio
(BOE de 29 de junio)

Número de expediente Año.....

Solicitud de pensión no contributiva de la Seguridad Social y prestación complementaria

INVALIDEZ (Tener entre 18 i 64 años, ambos incluidos) <input type="checkbox"/>
JUBILACIÓN (Tener 65 años o más) <input type="checkbox"/>
Señale las prestaciones que percibe actualmente: FAS <input type="checkbox"/> LISMI <input type="checkbox"/> HIJO/A A CARGO <input type="checkbox"/>

Datos personales

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Tipo de identificación <input type="checkbox"/> NIF <input type="checkbox"/> NIE	Número identificador del documento - letra	Nacionalidad
Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Estado Civil	Fecha de nacimiento

Dirección

Tipo de vía (plaza, calle, etc.)		Nombre de la vía		
Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal		Población		
Teléfono fijo		Teléfono móvil	Dirección electrónica	

Datos de residencia

Reside legalmente en España? Sí No

Si solicita la invalidez y tiene entre 18 y 64 años (ambos incluidos):
Ha residido legalmente en España durante cinco años a partir de su nacimiento y, de éstos, dos son consecutivos e inmediatamente anteriores a la fecha de esta solicitud?
 Sí No

Si solicita jubilación y tiene 65 años o más:
Ha residido legalmente en España durante diez años entre los 16 años de edad y la fecha de esta solicitud? Sí No
De estos diez años, dos han sido consecutivos y inmediatamente anteriores a la fecha de esta solicitud? Sí No

INDIQUE LOS PERIODOS Y LUGARES DE RESIDENCIA:

Mes/año de inicio	Mes/año de finalización	Población	Provincia	País

Datos de la discapacidad (sólo debe cumplimentarse si se solicita pensión de invalidez)

La discapacidad o enfermedad crónica que alega es:

Física Deficiencia mental Sensorial auditiva Sensorial visual Enfermedad mental

Ha sido reconocida o calificada como persona con discapacidad? Que grado de discapacidad tiene reconocido?

 Sí No %

Año del reconocimiento

Población del reconocimiento

Datos bancarios (la persona beneficiaria tiene que ser titular o cotitular de la libreta o de la cuenta corriente).

Código entidad	Oficina núm.	Dígitos de control	Núm. cuenta corriente o libreta	NIF del titular de la cuenta corriente
----------------	--------------	--------------------	---------------------------------	--

Diligencia de conformidad de la entidad financiera.

El/la director/a

Los datos antecedentes coinciden con los existentes en esta oficina.

La oficina de la entidad bancaria tiene que estar ubicada dentro del ámbito territorial de Cataluña

Firmado y sellado

Datos económicos personales y familiares de la persona solicitanteTiene ingresos o rentas propias? Sí No

Si la respuesta es afirmativa, se debe indicar:

Rentas de trabajo o prestaciones:

Concepto	Cuantía anual	Empresa, organismo o persona
----------	---------------	------------------------------

	€	
	€	

Otras rentas:

Concepto	Rendimientos efectivos	Valor real	Entidad
----------	------------------------	------------	---------

	€	€	
	€	€	

Convive con alguna de las personas siguientes: cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos, hermanos? Sí No**DECLARO:**

1. Que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y que estoy informado/a de la obligación de comunicar al Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales cualquier variación que pudiera producirse de ahora en adelante.
2. Que estoy informado/a del contenido del apartado de comunicación que consta en esta solicitud.
3. Autorizo al Departamento de Acción Social y Ciudadanía a efectuar las consultas necesarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al efecto de comprobar que se cumplen las condiciones requeridas para el acceso a la prestación solicitada y a revisarlas hasta la extinción de la prestación.

Población

Fecha

Firma de la persona interesada

Relación de personas que conviven con la persona solicitante

Primer conviviente

Relación con la persona solicitante Nombre Primer apellido Segundo apellido

Tipo de identificación Número identificador del documento – letra Fecha de nacimiento
 DNI NIE

Rentas de trabajo o prestaciones:

Concepto Cuantía anual Empresa, organismo o persona

Concepto	Cuantía anual	Empresa, organismo o persona
	€	
	€	

Otras rendes:

Concepto Rendimientos efectivos Valor real Entidad

Concepto	Rendimientos efectivos	Valor real	Entidad
	€	€	
	€	€	

Autorizo al Departamento de Acción Social y Ciudadanía a efectuar las consultas necesarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al efecto de comprobar que se cumplen las condiciones requeridas para el acceso a la prestación solicitada y a revisarlas hasta la extinción de la prestación.

Firma

Segundo conviviente

Relación con la persona solicitante Nombre Primer apellido Segundo apellido

Tipo de identificación Número identificador del documento – letra Fecha de nacimiento
 DNI NIE

Rentas de trabajo o prestaciones:

Concepto Cuantía anual Empresa, organismo o persona

Concepto	Cuantía anual	Empresa, organismo o persona
	€	
	€	

Otras rentas:

Concepto Rendimientos efectivos Valor real Entidad

Concepto	Rendimientos efectivos	Valor real	Entidad
	€	€	
	€	€	

Autorizo al Departamento de Acción Social y Ciudadanía a efectuar las consultas necesarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al efecto de comprobar que se cumplen las condiciones requeridas para el acceso a la prestación solicitada y a revisarlas hasta la extinción de la prestación.

Firma

Tercer conviviente

Relación con la persona solicitante Nombre Primer apellido Segundo apellido

Tipo de identificación Número identificador del documento – letra Fecha de nacimiento
 DNI NIE

Rentas de trabajo o prestaciones:

Concepto Cuantía anual Empresa, organismo o persona

Concepto	Cuantía anual	Empresa, organismo o persona
	€	
	€	

Otras rentas:

Concepto Rendimientos efectivos Valor real Entidad

Concepto	Rendimientos efectivos	Valor real	Entidad
	€	€	
	€	€	

Autorizo al Departamento de Acción Social y Ciudadanía a efectuar las consultas necesarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al efecto de comprobar que se cumplen las condiciones requeridas para el acceso a la prestación solicitada y a revisarlas hasta la extinción de la prestación.

Firma

Cuarto conviviente

Relación con la persona solicitante Nombre Primer apellido Segundo apellido

Tipo de identificación Número identificador del documento – letra Fecha de nacimiento
 DNI NIE

Rentas de trabajo o prestaciones:

Concepto Cuantía anual Empresa, organismo o persona

Concepto	Cuantía anual	Empresa, organismo o persona
	€	
	€	

Otras rentas:

Concepto Rendimientos efectivos Valor real Entidad

Concepto	Rendimientos efectivos	Valor real	Entidad
	€	€	
	€	€	

Autorizo al Departamento de Acción Social y Ciudadanía a efectuar las consultas necesarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al efecto de comprobar que se cumplen las condiciones requeridas para el acceso a la prestación solicitada y a revisarlas hasta la extinción de la prestación.

Firma

Documentos que deben adjuntarse a la solicitud

Documentación relativa al solicitante

- Fotocopia compulsada del DNI o NIE vigente.
- Fotocopia compulsada del certificado de convivencia actualizado.
- **Persona no española:**
 - Fotocopia compulsada del permiso de residencia actualizado.
 - Fotocopia compulsada del certificado emitido por la Dirección General de la Policía (Sección de Extranjería) justificativo de los periodos de residencia legal en territorio español.
- **Persona divorciada o separada:**
 - Fotocopia compulsada del convenio regulador de la separación de la sentencia de divorcio o separación.
- **Trabajador/a por cuenta ajena:**
 - Fotocopia compulsada de las hojas de salario del año actual, con declaración expresa del número de pagos anuales.
- **Trabajador/a autónomo/a:**
 - Fotocopia compulsada de las declaraciones trimestrales de ingresos sobre la renta de las personas físicas correspondientes al año actual.
- **Situación de paro:**
 - Fotocopia compulsada del certificado emitido por las oficinas de Trabajo de la Generalitat (OTG) donde conste el importe que cobra mensualmente y la fecha prevista de finalización.
- **Situación de incapacidad temporal:**
 - Fotocopia compulsada del certificado emitido por la entidad pagadora de la prestación de incapacidad temporal.
- **Sólo en el supuesto de no autorizar al ICASS la verificación de los datos económicos mediante las administraciones tributarias, se deberá anexar:**
 - Fotocopia compulsada de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o bien el certificado negativo emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, correspondiente al último ejercicio.
- **Sólo en caso de solicitar la pensión no contributiva por invalidez:**
 - Fotocopia compulsada del certificado de calificación de la discapacidad, únicamente en caso de que la persona haya sido calificada en una comunidad autónoma diferente de Cataluña.

Documentación relativa a las personas que conviven con la persona solicitante

- **Trabajador/a por cuenta ajena:**
 - Fotocopia compulsada de las hojas de salario del año actual, con declaración expresa del número de pagos anuales.
- **Trabajador/a autónomo/a:**
 - Fotocopia compulsada de las declaraciones trimestrales de ingresos sobre la renta de las personas físicas correspondientes al año actual.
- **Situación de paro:**
 - Fotocopia compulsada del certificado emitido por las oficinas de Trabajo de la Generalitat (OTG) donde conste el importe que cobra mensualmente y la fecha prevista de finalización.
- **Situación de incapacidad temporal:**
 - Fotocopia compulsada del certificado emitido por la entidad pagadora de la prestación de incapacidad temporal.
- **Sólo en el supuesto de no autorizar al ICASS la verificación de los datos económicos mediante las administraciones tributarias, se deberá anexar:**
 - Fotocopia compulsada de la declaración del impuesto sobre la renta de las personas físicas o bien certificado negativo emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, correspondiente al último ejercicio.

Nota: puede obtener la compulsada de los documentos presentando la fotocopia y el documento original al personal de registro.

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Antes de escribir, lea detenidamente los apartados de la solicitud.

Escriba con claridad y en letras mayúsculas.

Hay que cumplimentar todos los apartados de la solicitud.

Presente, con la solicitud, todos los documentos necesarios. Si lo hace, evitará atrasos innecesarios y posteriores requerimientos de documentación.

Datos económicos y familiares

Es necesario hacer constar el concepto por el cual tienen (usted y los familiares con quien convive) los ingresos: trabajo por su cuenta, por cuenta ajena, pensiones o prestaciones periódicas, rentas de capital (bienes muebles o inmuebles).

Indique también la cantidad anual de los ingresos que hace constar para cada concepto.

Asimismo indique la empresa, el organismo, la entidad bancaria o financiera o la persona que da estos ingresos.

Siempre que la persona solicitante conviva con alguna de las personas siguientes: cónyuge, hijos, nietos, padres, abuelos o hermanos, deberá cumplimentar la hoja anexa "Relación de personas que conviven con la persona solicitante", haciendo constar los datos personales de éste, el parentesco con la persona solicitante y sus datos económicos.

Con el fin de ahorrar la presentación de la documentación y agilizar la tramitación de la solicitud, la persona solicitante y cada uno de los miembros de su unidad económica de convivencia pueden firmar la autorización con la finalidad de que el Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales verifique los datos económicos declarados, mediante un convenio de colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Comunicación del Departamento a la persona solicitante

1. En aplicación del artículo 5.2 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, el Departamento de Acción Social y Ciudadanía informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se deben facilitar para la obtención del objeto de esta solicitud se incluyen en el fichero de Expedientes de prestaciones individuales. La finalidad de la recogida de los datos es la gestión de esta pensión y la destinataria de la información es la Dirección General del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales.

- Existe la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos que se suministran, dirigiéndose a la persona titular de la Dirección General del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, plaza de Pau Vila, 1, Barcelona.

2. De conformidad con el Real Decreto 286/2003, el plazo máximo de resolución y notificación de las pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez es de 90 días y el sentido del silencio administrativo es desestimatorio (Disposición adicional 25a del Real Decreto legislativo 1/1994). La valoración del grado de disminución y de la necesidad de concurso de una tercera persona por los servicios de valoración y orientación adscritos al ICASS interrumpe el citado plazo. La fecha de inicio de este plazo máximo es la que consta en el sello de registro de entrada de esta solicitud.

3. Esta ayuda se someterá al régimen fiscal vigente en el momento de su otorgamiento.

4. La prestación complementaria está destinada a las personas beneficiarias de la pensión no contributiva que no se pueden incorporar al mundo laboral; que acrediten unas rentas o ingresos anuales que no excedan el importe del porcentaje legalmente establecido, en computo anual, de la PNC, ni el importe garantizado del indicador de renta de suficiencia; y que no sean personas usuarias de una prestación de servicios de acogida residencial, sanitario o de naturaleza análoga, siempre que esta prestación sea financiada con fondos públicos.